SECCION: DIF
NO. DE OFICIO: 0110
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
CHINAMPA DE GOROSTIZA VER., A 28 DE ENERO DEL 2022

LIC. MIGUEL CRUZ PEREZ
CONTRALOR INTERNO
CHINAMPA DE GOROSTIZA VER.

P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito a informarle que de acuerdo a la información que nos fue solicitada para cumplir con las obligaciones del portal de transparencia del municipio de chinampa de Gorostiza, Veracruz el departamento que represento, se dio a la tarea de búsqueda de dicha información, el cual no hubo resultados satisfactorios, por lo que doy a conocer que la administración anterior 2018-2021, no dejo ningún documento o expediente con respecto al **Art. 15 Fracción LII (Índices de expedientes clasificados como reservado),** de la tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes de la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la llave, es por ello que se da parte al **área contraloría interna** de dicho municipio para que realice las observaciones pertinentes.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando las instrucciones pertinentes para cumplir con esta obligación en la actual administración.

ATENTAMENTE
CHINAMPA DE GOROSTIZA VER., A 28 DE ENERO DEL 2022

C. RITA GÁNDARA DEL ÁNGEL
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

DIF MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
CONTRALORIA
CHINAMPA DE GTZA., VER.